

INFORME DE GESTIÓN – I TRIMESTRE 2025

Período: Enero – Febrero - Marzo

COMITÉ OPERATIVO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 del 21 de abril de 2021.

NORMAS:

TÍTULO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN
Decreto 550 de 1998	Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones.	Junio 16, 1998
Decreto 307 de 1999	Por el cual se deroga el Decreto 521 de 1996 y el Parágrafo Segundo del artículo 20. del Decreto 550 de 1998.	Mayo 10, 1999
Decreto 286 de 2002	Por el cual se modifica el artículo cuarto del Decreto No. 550 de 1998.	Julio 8, 2002
Decreto 327 de 2019	Por medio del cual se racionalizan y actualizan las Instancias de Coordinación del Sector Planeación.	Junio 12, 2019
Resolución 233 de 2018	Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital.	Junio 08, 2018
Resolución 753 de 2020	Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 “Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital”.	Octubre 21, 2020
Resolución 2049 de 2022	“Por la cual se delega y se designa la participación de la Secretaría Distrital de Planeación en las instancias de coordinación del Distrito Capital”	Noviembre 23, 2022
Resolución 1489 de 2023	Por la cual se adiciona y modifica el artículo primero la Resolución 2049 de 2022 “Por la cual se delega y se designa la participación de la Secretaría Distrital de Planeación en Instancias de Coordinación del Distrito Capital”.	Junio 29, 2023
Resolución 2390 de 2023	Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo primero de la Resolución 2049 de 23 de noviembre de 2022 “Por la cual se delega y se designa la participación de la Secretaría Distrital de Planeación en las instancias de coordinación del Distrito Capital”, modificada por el artículo primero de la Resolución 1489 del 29 de junio de 2023.	Octubre 31, 2023
Resolución 1790 de 2024	“Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones”.	Noviembre 13, 2024

ASISTENTES: (Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

A continuación, se presenta la relación de sesiones que se realizaron para el período de enero, febrero y marzo de 2025, discriminando por sector, entidad y rol de cada uno de los participantes en las sesiones:

Sector	Entidad	Profesional delegado	Cargo	Rol	Asistencia por mes			
					Enero	Febrero	Marzo	Total
02. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Jacqueline Friede V.	Profesional SDG	IP	2	4	4	10
	Alcaldía Local de Chapinero	Diana Garcera	Profesional FDL de Chapinero	O		1		1
	Alcaldía Local de Tunjuelito	Jhon Aguirre	Profesional FDL de Tunjuelito	O	1	1		2
		Fredy Fuquen Moreno	Profesional FDL de Tunjuelito	O		1		1
	Alcaldía Local de Usme	John Gener Santofimio	Profesional FDL de Usme	O		1		1
		Fabian Benavides	Profesional FDL de Usme	O		1		1
	Alcaldía Local de Kennedy	Nasly Guzmán	Profesional FDL de Kennedy	O		1		1
		Andrea Catalina León	Profesional FDL de Kennedy	O		1		1
	Alcaldía Local de Bosa	Diego Jiménez	Profesional FDL de Bosa	O		1		1
	Alcaldía Local de Fontibón	Fernanda Chaves Manrique	Profesional FDL de Fontibón	O			1	1
	Alcaldía Local de Engativá	Leonardo Hernández	Profesional FDL de Engativá	O			1	1
	Alcaldía Local de Suba	Luis Alejandro Ramírez Sanabria	Profesional FDL de Suba	O			1	1
		Alejandro Victoria	Profesional FDL de Suba	O			1	1
	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Guillermo Salamanca	Profesional FDL de Barrios Unidos	O			1	1
	Alcaldía Local de Teusaquillo	Álvaro Salas	Profesional FDL de Teusaquillo	O			1	1
	Alcaldía Local de Los Mártires	Juan Alfredo Torres Prieto	Profesional FDL de Los Mártires	O			1	1
	Alcaldía Local de Puente Aranda	Juan Alfredo Torres Prieto	Profesional FDL de Puente Aranda	O			1	1
	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Manuel Álvarez	Profesional FDL de Antonio Nariño	O			1	1
		Oscar Javier Ovalle Rivera	Profesional FDL de Antonio Nariño	O			1	1
		Juan David Pinilla Castañeda	Profesional FDL de Antonio Nariño	O			1	1
03. Hacienda	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD	Yair Pontoni Morales Gacharna	Profesional UAECD	I			1	1
04. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	Paola Andrea Gámez Tabimba	Profesional Subdirección Planes Maestros	S			3	3
		Anamaría Solano Monroy	Profesional Subdirección Planes Maestros	S	3	4	2	9
		Nasly Zuley Sosa Giraldo	Profesional Subdirección Planes Maestros	O			1	1
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente – SDA	Karen Bejarano	Profesional SDA	I	1		2	3
	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	Onisalba Segura de Arbeláez	Profesional OCIT	I	2	3	3	8

Sector	Entidad	Profesional delegado	Cargo	Rol	Asistencia por mes			
					Enero	Febrero	Marzo	Total
11. Movilidad		Jaime Augusto Bermúdez Díaz	Jefe OCIT	P	3	4	4	11
		Bertha Liliana Torres M.	Profesional OCIT	I	3	4	4	11
	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM	Martha Helena Silva Morales	Profesional SDM	I	3	4	4	11
	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV	Humberto Ramírez Gómez	Profesional SPAL	I	3	4	4	11
		Giacomo Marcenaro	Subdirector de Producción y Apoyo Logístico	I			2	2
12. Hábitat	Empresa de Acueducto y Alcantarillado – EAAB	Javier Patiño Pérez	Zona 5 EAAB	IP	1		3	4
		Luis Francisco Rodríguez Barreto	Zona 3 EAAB	IP	3	4	2	9
		Nubia Riaño Abril	Red Matriz	IP	2	2	4	8
		Wilson Javier Porras Ramírez	Zona 2 EAAB	IP	2	3	2	7
		José Mauricio Mahecha G.	Zona 1 EAAB	IP	3	1	3	7
		Juan Carlos López	Zona 4 EAAB	IP	1	2	2	5
	ETB	Carmen Rocío López	Profesional ETB	IP	2	4	3	9
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	Jonathan Gutiérrez Cantor	Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	I	1			1
		Hernán Eduardo Olaya García	Profesional UAESP	I	2	3	2	7
		Jaime Andrés Silva Gómez	Asesor de la Dirección General – UAESP	I			1	1
		Felipe Oviedo	Profesional UAESP	I			1	1
Invitados	ENEL Colombia S. A.	Jorge Mauricio Arenas	Profesional ENEL Colombia S.A.	IP	3	4	4	11
	Movistar Colombia	Jolgilio Augusto Peña Bermúdez	Profesional Movistar	IP	3	4	3	10
	VANTI S. A. ESP	Luis Henry Sánchez	Profesional VANTI	IP	1			1
		Alexandra Rojas	Profesional VANTI	IP	1	2	3	6
		Mauricio García	Profesional VANTI	IP	1			1
		Lorena Jiménez	Profesional VANTI	IP		1		1
	Claro Colombia	Nicolás Andrade Duque	Profesional Claro Colombia	IP	3	1		4
Total					50	66	78	194

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

11/11

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

0/0

Nota: Todas las reuniones agendadas por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU como presidencia de la instancia fueron realizadas, se efectuaron todos los jueves del trimestre desde las 7:30 AM hasta las 9:00 AM.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Si X No
 Reglamento interno: Si X No
 Actas con sus anexos: Si X No
 Informe de gestión: Si X No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	15-30 enero	01-15 febrero	16-29 febrero	01-15 marzo	16-31 marzo	Se abordó Sí / No
1. Realizar la coordinación en la ejecución de las obras que impliquen la ruptura de calzadas y andenes sobre las vías principales y colectoras de la malla vial de la ciudad, en desarrollo de las licencias para construcción o instalación de infraestructura.	-	-	Sesión 06 Sesión 07	Sesión 09	Sesión 10	Si
2. Determinar las condiciones, especificaciones o restricciones de tiempo, modo y lugar bajo las cuales las diferentes entidades que cuenten con la licencia para construcción e instalación de infraestructura podrán ejecutar las obras programadas.	-	-	-	Sesión	-	Si
3. Establecer las condiciones bajo las cuales las empresas prestatarias podrán efectuar los cruces de vías principales y colectoras, haciendo énfasis en la señalización preventiva, incluyendo iluminación de las obras en caso de que éstas se efectúen en horas nocturnas.	-	-	-	-	Sesión 10	Si
4. Propender porque las obras que ejecuten las entidades y/o sus contratistas se realicen en lo posible de forma simultánea, con el fin de mitigar el impacto que genera a la ciudad la rotura de calzadas y/o andenes.	-	Sesión 04	-	Sesión 09	-	Si
5. Velar por la calidad de los trabajos que realicen las diferentes entidades y/o sus contratistas.	-	-	-	-	Sesión 10 Sesión 11	Si
6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Sesión 01 Sesión 02	Sesión 03 Sesión 05	Sesión 06 Sesión 07	-	-	Si

FUNCIONES ESPECÍFICAS						
No Aplica	-	-	-	-	-	No Aplica

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Para el primer (I) trimestre de 2025, las actividades se han venido desarrollando de acuerdo con lo previsto en el plan de trabajo (acción), presentado y aprobado en la I sesión del Comité en esta vigencia de 2025. Así mismo, se indica que, durante las sesiones del primer trimestre, se mantuvo el siguiente orden de agenda para la atención e intervención de los integrantes e invitados: 1. Verificación del quórum. 2. Aprobación orden del día. 3. Intervención de alcaldías locales. 4. Lectura y aprobación acta sesión anterior. 5. Intervenciones entidades/empresas presentes. 6. Seguimiento compromisos. 7. Toma de decisiones. 8. Compromisos. 9. Conclusiones. Por solicitud del presidente de la instancia, se efectuó cambio en el horario de citación al comité, iniciando a las 7:30 am. Al 31 de marzo de 2025, se tiene registrado un total de ciento diecisiete (117) casos, compuesto por observaciones, recomendaciones, solicitudes e inquietudes de los participantes en el Comité. De los 117 casos mencionados, se tienen ochenta y nueve (89) casos que vienen de la vigencia 2024 como situaciones no resueltas, y que fueron nuevamente numerados para dar continuidad en el presente año, por tanto, se precisa que para el año 2025 se registraron veintiocho (28) casos nuevos reportados en el primer (I) trimestre.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	En este período analizado (I trimestre de 2025), la instancia funcionó acorde con las normas vigentes; se han implementado los formatos de actas, informes y toma de decisiones, de acuerdo con la Resolución 753 de 2020. Se programaron once (11) sesiones, las cuales se realizaron de acuerdo con lo programado por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, como presidente de la instancia de coordinación. A corte del 31 de marzo de 2025, se reportan cuarenta y dos (42) casos resueltos donde se atendieron solicitudes de los fondos de desarrollo local, empresas de servicios públicos y entidades del sector movilidad, así mismo, se encuentran pendientes por solucionar setenta y cinco (75) casos, donde de manera progresiva en el Comité se ha ido reportando la gestión de cada uno de los requerimientos. El presidente de la instancia informa en la sesión 08 del Comité que la ya se efectuó la primera citación a la Comisión Intersectorial de Infraestructura y Movilidad del

Distrito Capital establecida mediante el Decreto Distrital 475 de 2024, en donde se vincula a las cabezas del sector respecto de la importancia de lograr una articulación y coordinación en los proyectos del sector de movilidad del Distrito Capital, que consolida una serie de mesas de trabajo en torno a la gestión de proyectos e intervención en Bogotá.

En adición, desde la Secretaría Técnica se realizaron las solicitudes de delegación al Comité, sobre las cuales se recibió de manera progresiva respuesta, como se presenta de manera seguida:

ESP/Entidad	Solicitud delegación Consecutivo de comunicación SDP
Claro	2-2025-12107
EAAB	2-2025-12126
ENEL	2-2025-12111
ETB	2-2025-12115
Movistar	2-2025-12105
POLICIA	2-2025-12128
SDA	2-2025-12141
SDM	2-2025-12140
TIGO	2-2025-12143
UAECD	2-2025-12131
UAERMV	2-2025-12120
UAESP	2-2025-12125
VANTI	2-2025-12122

Respecto de la publicación de los documentos del comité, es pertinente indicar que actualmente se encuentra en trámite el acta número 11. A continuación se presenta un resumen de las obligaciones en materia de transparencia que han sido atendidas por la instancia:

N°. Acta/Documento	Fecha acta	Radicado SDP Solicitud Publicación	Fecha de publicación	Observaciones
PLAN DE TRABAJO	16/01/2025	3-2025-03547	11/02/2025	Publicado en página web.
01	16/01/2025	3-2025-03547	11/02/2025	Publicado en página web.
02	23/01/2025	3-2025-03753	11/02/2025	Publicado en página web.
03	30/01/2025	3-2025-06457	25/02/2025	Publicado en página web.
04	6/02/2025	3-2025-07027	5/03/2025	Publicado en página web.

	05	13/02/2025	3-2025-07027	5/03/2025	Publicado en página web.
	06	20/02/2025	3-2025-09415	27/03/2025	Publicado en página web.
	07	27/02/2025	3-2025-09415	27/03/2025	Publicado en página web.
	08	6/03/2025	3-2025-09415	27/03/2025	Publicado en página web.
	09	13/03/2025	3-2025-11077	7/04/2025	Publicado en página web.
	10	20/03/2025	3-2025-11077	7/04/2025	Publicado en página web.
	11	27/03/2025	Proceso SIPA 2508158	Pendiente	En proceso de publicación

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
16/01/2025 23/01/2025 30/01/2025 6/02/2025 13/02/2025 20/02/2025 27/02/2025 6/03/2025 13/03/2025 20/03/2025 27/03/2025		Incremento en el número de casos resueltos por parte de las entidades y/o empresas de Servicios Públicos participantes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital. Síntesis: Se lograron resolver cuarenta y dos (42) de los casos presentados en este espacio de coordinación interinstitucional, los números 2, 3, 6, 8, 11, 12, 15, 19, 21, 27, 31, 32, 35, 37, 41, 42, 47, 50, 52, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 66, 67, 70, 76, 79, 81, 83, 84, 85, 88, 89, 91, 93, 94, 105, 106 y 107 ; así mismo, se presentan avances en los casos 33, 63, 65, 78, 92, 97, 114, 115 y 116 , los cuales están en espera de verificación final. Por lo anterior, se mantiene el compromiso de hacer las gestiones para su solución definitiva. Así mismo, realizando un análisis comparativo respecto de las vigencias 2023 y 2024, para el año 2025 se observa un avance significativo en la resolución de casos por parte de las empresas de servicios públicos y entidades, teniendo un incremento de veintiséis casos respecto del año 2024, donde se reportó en el primer trimestre una cantidad de dieciséis casos atendidos. De manera seguida se pueden observar el registro de casos resueltos para el primer trimestre en los años 2023, 2024 y 2025:	Identificación del estado de los casos y/o temas en curso en el Comité, por parte de las entidades responsables; lo cual fue cumplido. Gestión para la solución a los casos en curso en el Comité, por parte de las entidades responsables; lo cual fue cumplido. Atención, solución y cierre de los casos y/o temas en curso en el Comité, por parte de las entidades responsables; lo cual fue cumplido.

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento																
		Comparativo casos resueltos <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>01. Enero</th> <th>02. Febrero</th> <th>03. Marzo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0</td> <td>8</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>2</td> <td>27</td> <td>13</td> </tr> </tbody> </table>		01. Enero	02. Febrero	03. Marzo	2023	2	5	4	2024	0	8	8	2025	2	27	13	
	01. Enero	02. Febrero	03. Marzo																
2023	2	5	4																
2024	0	8	8																
2025	2	27	13																
16/01/2025 23/01/2025 30/01/2025 6/02/2025 13/02/2025 20/02/2025 27/02/2025 6/03/2025 13/03/2025 20/03/2025 27/03/2025		Seguimiento detallado para la resolución de casos y/o temas pendientes en el Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital. Síntesis: Las entidades participantes, realizarán un seguimiento detallado al estado de los casos y/o temas presentados anteriormente, con el fin de buscar una pronta solución a los mismos. Para lo cual se creó tablero de control ubicado Power BI y vinculado con base de datos de libre acceso para los miembros del Comité, mediante link: https://app.powerbi.com/links/Zx4wn32gXQ?ctid=823ace76-f3f5-4396-9a3b-bb149c779beb&pbisource=linkShare	- Revisión detallada del estado de los casos y/o temas presentados en el Comité, lo cual fue cumplido. - Búsqueda de pronta solución a los casos presentados en el Comité, lo cual fue cumplido. - Presentación en las sesiones del comité de los casos y/o temas resueltos por parte de las entidades asistentes, lo cual fue cumplido.																
16/01/2025 23/01/2025 30/01/2025 6/02/2025 13/02/2025 20/02/2025 27/02/2025 6/03/2025 13/03/2025 20/03/2025 27/03/2025		Aumento del nivel de coordinación entre entidades del Distrito, Empresas de Servicios Públicos y las Alcaldías Locales, para ejecución de obras de los Fondos de Desarrollo Local. Síntesis: Se estable un mayor nivel de coordinación entre las Alcaldías Locales con las demás entidades distritales y/o empresas de servicios Públicos participantes, para la ejecución de obras por parte de los fondos de desarrollo Local.	- Coordinación para la ejecución de obras del nivel Local, lo cual fue cumplido. - Recorridos en Campo por diferentes entidades (distrito, empresas y Alcaldías), lo cual fue cumplido. - Identificación de funcionarios Distritales y Locales para articulación de obras, lo cual fue cumplido.																

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
16/01/2025 23/01/2025 30/01/2025 6/02/2025 13/02/2025 20/02/2025 27/02/2025 6/03/2025 13/03/2025 20/03/2025 27/03/2025		Incremento en la presentación y articulación de Proyectos a nivel de ciudad, por parte de las entidades del Distritales y/o Empresas de Servicios Públicos de Bogotá, para articulación de acciones.	- Socialización del alcance de los Proyectos a nivel ciudad por parte de entidades distritales y empresas de servicios públicos, lo cual fue cumplido. - Identificación de acciones conjuntas entre las entidades del distrito y empresas de servicios públicos, lo cual fue cumplido. - Definición de tareas y compromisos entre entidades distritales y empresas de servicios públicos para ejecución de proyectos, lo cual fue cumplido.
		Síntesis: Presentación de diferentes proyectos a nivel ciudad por parte de las Entidades Distritales y/o Empresas de Servicios Públicos, para socialización del alcance y articulación de acciones: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO: En la sesión No.4 del 6 de febrero, se informa sobre la creación de la Comisión Intersectorial de Infraestructura y Movilidad el cual será presidido por el Instituto de Desarrollo Urbano y contará con la participación del alcalde y secretarios de gobierno. -Se tiene prevista la primera sesión antes de finalizar febrero, donde se definirá su metodología de funcionamiento y la programación de sesiones ordinarias. -Se evaluará la posibilidad de elevar los temas atrasados del Comité Operativo de Servicios Públicos a la nueva instancia intersectorial.	

Firma de quien preside la instancia:

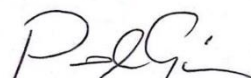


Nombre: Jaime Augusto Bermúdez Díaz.

Cargo: Jefe Oficina de Coordinación Interinstitucional.

Entidad: IDU

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: Paola Andrea Gámez T.

Cargo: Profesional Subdirección de Planes Maestros.

Entidad: SDP

Proyectó: Paola Andrea Gámez T. - SDP

Revisó: Liliana Torres Moreno – IDU 

Anexo: Tablero de Control – Corte 27 de marzo de 2025.

Matriz de seguimiento a casos reportados – Corte 31 de marzo de 2025.

Oficios SDP – Requerimiento de delegaciones 2025.

Anexo N°. 1

Tablero de control



TABLERO DE CONTROL

Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos - Vigencia 2025
Decreto Distrital 550 de 1998

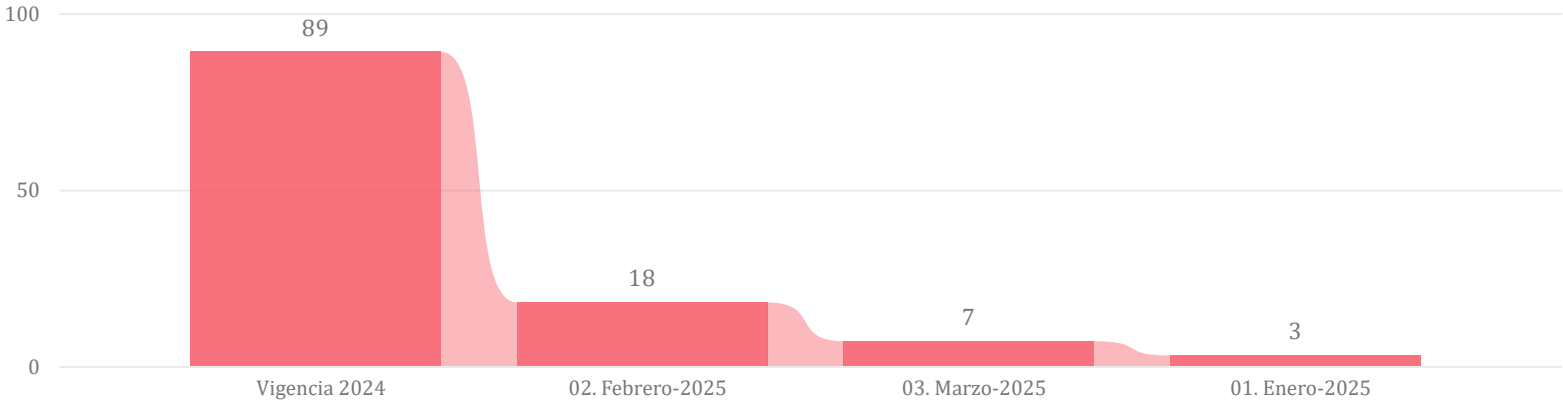
Filtro: Responsable del caso

Todas

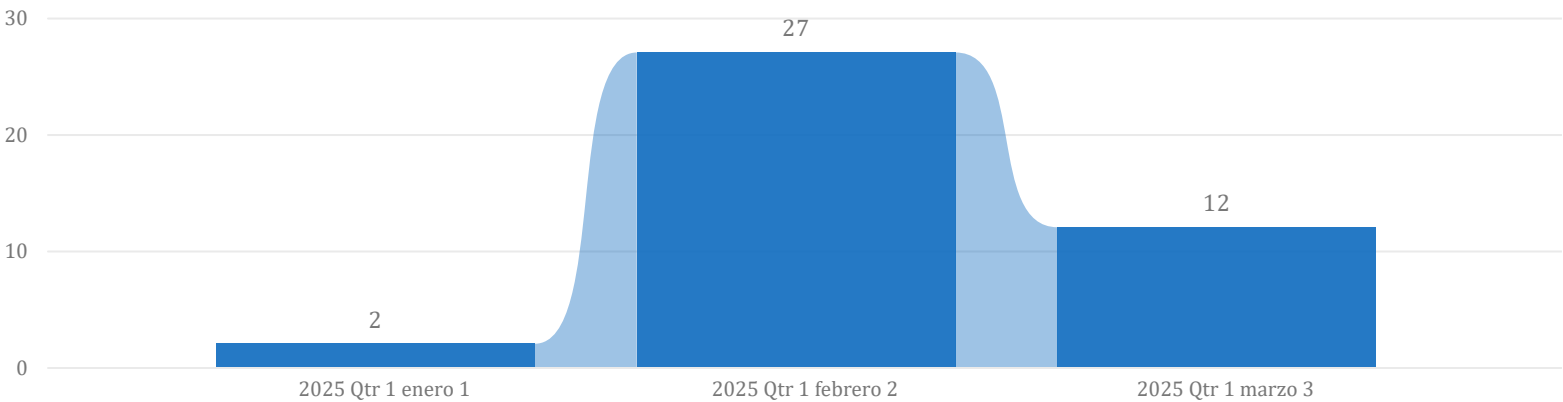
Filtro: Entidad/ESP que reportó

Todas

I. Número de casos reportados



II. Número de casos resueltos



117

Cantidad de solicitudes

41

Cantidad de casos atendidos

jueves, 27 de marzo de 2025

Última fecha: Fecha acta



TABLERO DE CONTROL

Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos - Vigencia 2025

Decreto Distrital 550 de 1998

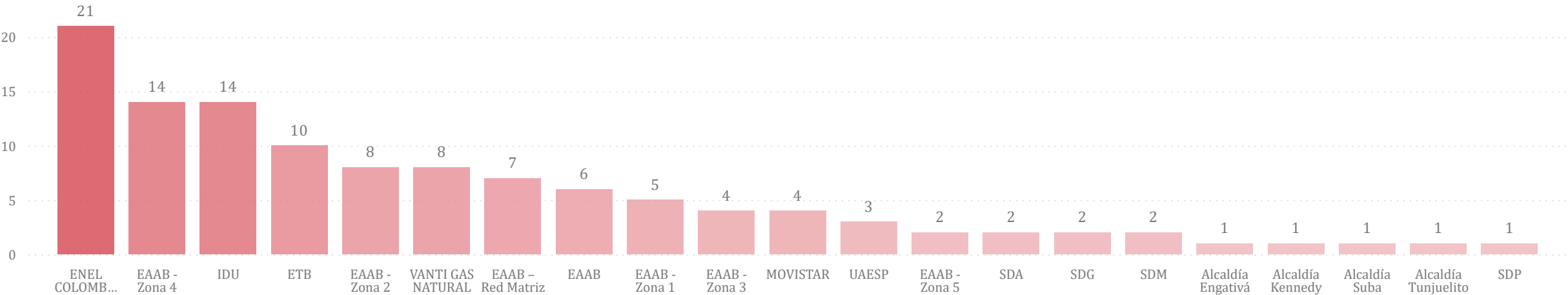
Filtro: Responsable del caso

Todas

Filtro: Entidad/ESP que reportó

Todas

III. Casos asignados por Entidad / ESP



Nº. DE CASO	MES REPORTE DEL CASO	SOLICITUD REALIZADA
95	02. Febrero-2025	Se reporta poste fracturado ubicado en la KR 90 B 71 A 36 en el barrio Álamos, localidad de Engativá, se realizó la visita y se evidenció que al parecer es de una empresa telemático, no se logró identificar a quién pertenece, Se solicita la revisión del poste ya que se encuentra en muy mal estado causando riesgo, digamos que para la comunidad.
101	02. Febrero-2025	Para Vanti, Se menciona el contrato COP-682-2023 referente a salones comunales. Actualmente el contrato se encuentra en ejecución. Se están construyendo dos salones, se encuentra pendiente el trámite de Vanti, el contratista de obra ya realizó la solicitud de disponibilidad de la conexión para salón comunal Valladolid el cual ya se encuentra terminado en diferentes oportunidades obteniendo como respuesta que el predio no cuenta con red ni medidores. Radicado 15164025 - Red con ID DS-019024-2024 - Red con ID DS-020808-2024. Se solicita apoyo.
109	02. Febrero-2025	Para UAESP - virtual: 20254210203132 / físico: 2025-700-002922-2
106	02. Febrero-2025	Para SDP - virtual: 20254210203602 / físico: 1-2025-02398
110	02. Febrero-2025	Para SDG - virtual: 20254210203932 / físico: 2025-421-012239-2
108	02. Febrero-2025	Para SDA - virtual: 20254210205122 / físico: 2025ER17276
99	02. Febrero-2025	Para la alcaldía local de Kennedy y SDG, En el barrio La Alqueria La Fragua. El FDL está ejecutando el contrato 586 del 2024, se han realizado dos reuniones en las que participaba el fondo de desarrollo local, el





TABLERO DE CONTROL

Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos - Vigencia 2025

Decreto Distrital 550 de 1998

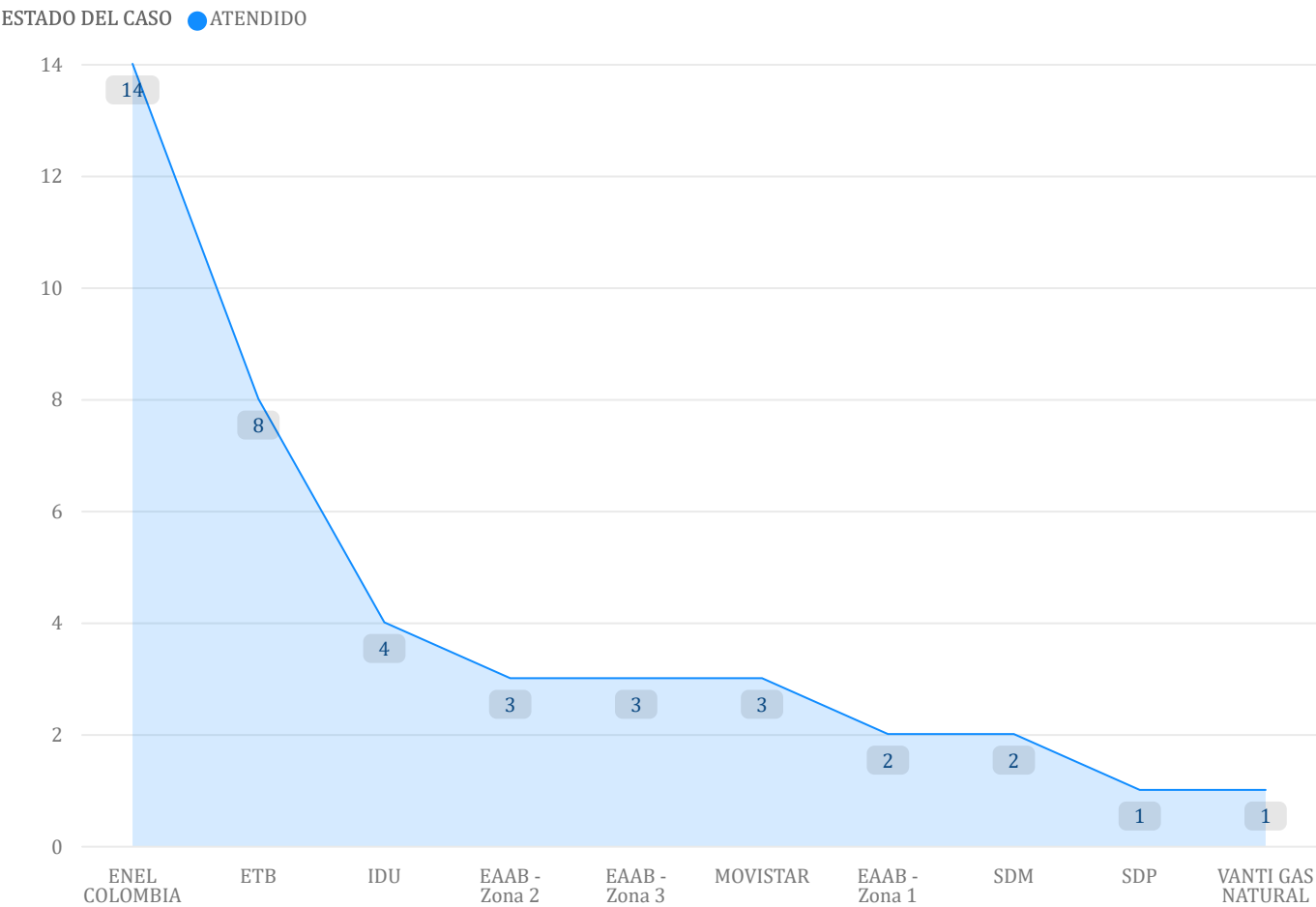
Filtro: Responsable del caso

Todas

Filtro: Entidad/ESP que reportó

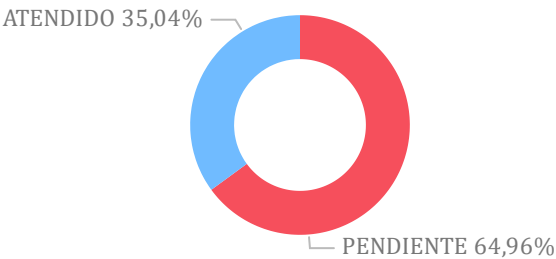
Todas

IV. Casos resueltos por Entidad / ESP



ENTIDAD RESPONSABLE	CANTIDAD DE SOLICITUDES ATENDIDAS
ENEL COLOMBIA	14
ETB	8
IDU	4
EAAB - Zona 2	3
EAAB - Zona 3	3
MOVISTAR	3
EAAB - Zona 1	2
SDM	2
SDP	1
VANTI GAS NATURAL	1
Total	41

Casos atendidos y pendientes por Casos registrados





TABLERO DE CONTROL

Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos - Vigencia 2025

Decreto Distrital 550 de 1998

V. Publicación de información

N°.	Año	Trimestre	Mes	Día	Elaborada	Revisada	Publicada	Fecha de publicación	Radicado SDP Solicitud Publicación
01	2025	Qtr 1	enero	16	X	X	X	11/02/2025	3-2025-03547
02	2025	Qtr 1	enero	23	X	X	X	11/02/2025	3-2025-03753
03	2025	Qtr 1	enero	30	X	X	X	25/02/2025	3-2025-06457
04	2025	Qtr 1	febrero	6	X	X	X	5/03/2025	3-2025-07027
05	2025	Qtr 1	febrero	13	X	X	X	5/03/2025	3-2025-07027
06	2025	Qtr 1	febrero	20	X	X	X	27/03/2025	3-2025-09415
07	2025	Qtr 1	febrero	27	X	X	X	27/03/2025	3-2025-09415
08	2025	Qtr 1	marzo	6	X	X	X	27/03/2025	3-2025-09415
09	2025	Qtr 1	marzo	13	X	X	Pendiente	Pendiente	Pendiente
10	2025	Qtr 1	marzo	20	X	X	Pendiente	Pendiente	Pendiente
11	2025	Qtr 1	marzo	27	X	En trámite	Pendiente	Pendiente	Pendiente
PLAN DE TRABAJO	2025	Qtr 1	enero	16	X	X	X	11/02/2025	3-2025-03547

12

Documentos elaborados

1

Documentos en revisión

9

Documentos publicados



Revisada
X

Anexo N°. 2

Matriz de seguimiento - Casos

Nº. DE CASO	SOLICITUD	¿QUIÉN PRESENTÓ EL CASO?	Nº. SESIÓN PRESENTACIÓN DEL CASO	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ESTADO DEL CASO	Nº. SESIÓN DONDE RESUELVE	OBJETIVO DE GESTIÓN ASOCIADO	PRIORIZACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO / EVIDENCIA	OBSERVACIONES	MES DONDE SE RESOLVIÓ
31	CASO 167 (2024) Para ENEL, se solicita respuesta a requerimiento para traslado de postes en obra del barrio El Virrey. Enel Radicado Número 20245520362661 del 21-08-2024.	Alcaldía Usme	31 - Agosto 22 de 2024	ENEL COLOMBIA	Mauricio Arenas	ATENDIDO	04 - Febrero 6 de 2025	1. Realizar la coordinación en la ejecución de las obras que impliquen la ruptura de calzadas y andenes sobre las vías principales y colectoras de la malla vial de la ciudad, en desarrollo de las licencias para construcción o instalación de infraestructura.	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0167?csf=1&web=1&e=SlzEtE	Acta 04 2025: El número de radicado no es de Enel, este fue solicitado en su momento, pero no lo han enviado.	02. Febrero-2025
32	CASO 168 (2024) Para EAAB – Zona 1, se solicita recuperación de espacio público en la carrera 7 con calle 100, calzada oriental.	IDU	31 - Agosto 22 de 2024	IDU	Onisalba Segura	ATENDIDO	06 - Febrero 22 de 2024	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados tomo de "emergencia".	Alta	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0168?csf=1&web=1&e=gCOz0b	Acta No. 36: Mensaje via chat 25/09/2024: asignado a EAAB Zona 1, sin embargo, se encontró que la afectación fue producida por Cto 1739-2023 del IDU, agradezco reasignar en el tablero de control Acta No 6: Se envía el registro fotográfico de la recuperación de espacio público en la carrera 7 con calle 100.	02. Febrero-2025
33	CASO 171 (2024) Para VANTI, se solicita factura de daños generados en la ejecución de contrato de obra pública del año 2022, el cual fue requerido con radicado número 101536302832324.	Alcaldía Fontibón	33 - Septiembre 05 de 2024	VANTI GAS NATURAL	Alexandra Rojas	PENDIENTE	PENDIENTE	5. Velar por la calidad de los trabajos que realicen las diferentes entidades y/o sus contratistas.	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0171?csf=1&web=1&e=gKTDL	Acta 05 2025: se solicita emisión de factura por daños generados parte del FDL de Fontibón la cual fue emitida el 12 de septiembre del 2024. A la fecha no se ha realizado el pago por lo cual no se ha emitido paz y salvo. Se solicita al FDL realizar el pago para poder generar el certificado.	
34	CASO 174 (2024) Para EAAB-Zona 5, se reporta filtración de agua en cámara de ETB ubicada en la carrera 80 #45A-54 sur, por lo cual se solicita su atención y reparación.	ETB	33 - Septiembre 05 de 2024	EAAB - Zona 5	Javier Patiño	PENDIENTE	PENDIENTE	5. Velar por la calidad de los trabajos que realicen las diferentes entidades y/o sus contratistas.	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0174?csf=1&web=1&e=FWWn	Pendiente	
35	CASO 176(2024) Para ENEL, se realizó contrato de renovación de espacio público en el barrio Canadá - San Cristóbal, el contratista con una volqueta que se encontraba dando reversa tumbó un poste. Por lo cual, se solicita su colaboración para atender daño, teniendo en cuenta que hace dos meses se generó reporta y a la fecha no se ha atendido. La dirección aproximada de la situación es KR 1 Bis #43-08 Sur, y radicado ENEL 00856006. Se solicita generar factura a nombre del contratista Camilo Ernesto Jacome Navarro con NIT 88.284.015-5.	EAAB - Zona 4	34 - Septiembre 12 de 2024	ENEL COLOMBIA	Mauricio Arenas	ATENDIDO	04 - Febrero 6 de 2025	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados tomo de "emergencia".	Alta	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0176?csf=1&web=1&e=UJ55d4	Acta 04 2025: La comunicación fue respondida indicando que "Cordial saludo, en atención a su solicitud se informa que el alumbrado público se encuentra en condiciones normales de funcionamiento, visita realizada el 17/10/2024.	02. Febrero-2025
36	CASO 181 (2024) Para UAESP, consulta relacionada con postes fotovoltaicos los cuales están fallando. Quisieran saber cómo se realiza la entrega oficial a UAESP para que continúen con el mantenimiento	Alcaldía Antonio Nariño	36 - Septiembre 26 de 2024	UAESP	Jonathan Gutiérrez Cantor	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados tomo de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_180?csf=1&web=1&e=MGSzv3	Pendiente	
37	CASO 184 (2024) Para Movistar, el día 29 de julio se radicó un derecho de petición con radicado 20240729151105663 con solicitud de paz y salvo para la obra del Metro con calle 68 con 1 de mayo, se solicita atención	EAAB	37 - Octubre 03 de 2024	MOVISTAR	Jolgilio Augusto Peña	ATENDIDO	11 - Marzo 27 de 2025	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados tomo de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0184?csf=1&web=1&e=REHZa9	Acta 11 - Movistar – Jolgilio Augusto Peña Bermúdez: Se indica que para el caso 37, donde se reporta pendiente la entrega de un certificado de "paz y salvo" requerido por la Ing. Nubia Riaño, el área encargada en Movistar precisa que este ya fue enviado desde diciembre de 2024.	03. Marzo-2025
38	CASO 186 (2024) Para alcaldía Local de Tunjuelito, solicitud de apoyo para arreglo daño al banco de ductos de Enel sobre el circuito Mariscal en la Carrera 7 por Calle 55 costado Este – Sur, se solicita suspensión de las actividades de manera temporal para hacer arreglos al banco de ductos en malla vial local intermedia	ENEL COLOMBIA	37 - Octubre 03 de 2024	Alcaldía Tunjuelito	Alcaldía Tunjuelito	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados tomo de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0186?csf=1&web=1&e=Nrt7SR	Pendiente	
39	CASO 196 (2024) Para EAAB, correspondiente a solicitud de limpieza sumidero y reposición de rejilla sumidero de la empresa EAAB carrera 4 con calle 6 No. Rad Acueducto 2024672010969.	Alcaldía La Candelaria	39 - Octubre 17 de 2024	EAAB	Mauricio Mahecha	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados tomo de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0190-0219?csf=1&web=1&e=AcFVpI	Pendiente	
40	CASO 218 (2024) Para UAESP, correspondiente a solicitud de falta de cambio de bombillos en lámparas postes de alumbrado público de la carrera 7 # 6 A-12 No. Rad 20246720114151.	Alcaldía La Candelaria	39 - Octubre 17 de 2024	UAESP	Jonathan Gutiérrez Cantor	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados tomo de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0190-0219?csf=1&web=1&e=AcFVpI	Pendiente	
41	CASO 219 (2024) Para ENEL, correspondiente a solicitud de tapa caja de inspección del servicio de energía en avanzado estado de deterioro No. Rad ENEL 20246720112791.	Alcaldía La Candelaria	39 - Octubre 17 de 2024	ENEL COLOMBIA	Mauricio Arenas	ATENDIDO	04 - Febrero 6 de 2025	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados tomo de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0190-0219?csf=1&web=1&e=AcFVpI	Acta 04 2025: Este radicado no es de Enel	02. Febrero-2025
42	CASO 221 (2024) Para EAAB se solicita intervención en daño de una tapa en concreto del pozo de inspección ubicado en la Av. Boyacá con AC 24 en calzada oriental, carril lento, bajo el puente vehicular de Av. Esperanza. Actividad Gran Fondo	IDU	39 - Octubre 17 de 2024	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	ATENDIDO	05 - Febrero 15 de 2024	1. Realizar la coordinación en la ejecución de las obras que impliquen la ruptura de calzadas y andenes sobre las vías principales y colectoras de la malla vial de la ciudad, en desarrollo de las licencias para construcción o instalación de infraestructura.	Alta	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0221?csf=1&web=1&e=EtzI2	Acta 04 2025: Tapa de concreto de pozo de inspección en la Av. Boyacá por AC 24 debajo del puente. En su momento se informó que por localización corresponde a la Zona 3. Acta 05 2025: ya se revisó y se hizo la instalación de tapa faltante debajo del puente.	02. Febrero-2025
43	CASO 222 (2024) Para EAAB, se solicita atención en hundimiento de la tapa el cámara de la EAAB ubicada en la Av. Boyacá con calle 72, calzada oriental, bajo el puente de la calle 72. Actividad Gran Fondo	IDU	39 - Octubre 17 de 2024	EAAB – Red Matriz	Nubia Riaño	PENDIENTE	PENDIENTE	1. Realizar la coordinación en la ejecución de las obras que impliquen la ruptura de calzadas y andenes sobre las vías principales y colectoras de la malla vial de la ciudad, en desarrollo de las licencias para construcción o instalación de infraestructura.	Alta	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0222?csf=1&web=1&e=fEL2wc	Pendiente	
44	CASO 225 (2024) Para EAAB, mediante derecho de petición de un ciudadano, se solicita el mejoramiento del estado de condición de restitución en la vía localizada en la Carrera 12G entre calles 17 y 16 sur, en el barrio Ciudad Jardín, debido a un mantenimiento realizado de red de presión y acueducto; en el proceso de restitución faltan áreas por intervenir. La petición incluye listado de firmas de personas que se consideran perjudicadas por la intervención. Se realiza traslado a la EAAB. Actividad Gran Fondo	IDU	40 - Octubre 24 de 2024	EAAB	Luis Francisco Rodríguez	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados tomo de "emergencia".	Alta	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0225?csf=1&web=1&e=MNqXEfm	Pendiente	
45	CASO 227 (2024) Para Enel, EAAB, Movistar y ETB se radicarón varias solicitudes con referencia a los contratos 316 y 358 de 2023 que ya se terminaron, solicita agilizar trámite de paz y salvos.	Alcaldía Tunjuelito	41 - Octubre 31 de 2024	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE	PENDIENTE	5. Velar por la calidad de los trabajos que realicen las diferentes entidades y/o sus contratistas.	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0227?csf=1&web=1&e=wmqgNF	Pendiente	

Nº. DE CASO	SOLICITUD	¿QUIÉN PRESENTÓ EL CASO?	Nº. SESIÓN PRESENTACIÓN DEL CASO	ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ESTADO DEL CASO	Nº. SESIÓN DONDE RESUELVE	OBJETIVO DE GESTIÓN ASOCIADO	PRIORIZACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO / EVIDENCIA	OBSERVACIONES	MES DONDE SE RESOLVIÓ
76	CASO 261 (2024) Para SDM, Se va a realizar una novena el 22 de diciembre y se tiene un convenio con la emisora en la Kalle. Para esa actividad se está solicitando un PMT y requiere información para agilizar el trámite. Indica que ya se hizo la radicación con No. SDM-202461204382442 con los debidos soportes.	Alcaldía Antonio Nariño	46 - Diciembre 05 de 2024	SDM	Martha Helena Silva	ATENDIDO	02 - Enero 23 de 2025	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0261?csf=1&web=1&e=EvSLjC	Acta 03 - 2025. La SDM emitió la respuesta a este requerimiento mediante radicado 202431216925941 del 09 de diciembre de 2024.	01. Enero-2025
77	CASO 262 (2024) Para ENEL, en la en la Cra 72 con calle 39B sur se encuentra caja con placa de ENEL la cual se encuentra sin tapa y con basura.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	ENEL COLOMBIA	Mauricio Arenas	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Pendiente	
78	CASO 263 (2024) En la Av. Boyacá en calle 39 Sur 07, se encuentra caja con válvula sin tapa sobre la ciclorruta, no se identifica la empresa.	ETB	46 - Diciembre 05 de 2024	EAAB – Red Matriz	Nubia Riaño	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Acta 04 2025: correspondiente a la afectación de una cámara en la calle 26 con 68 y que se ha venido trabajando con el ing. Juan Fernando, pese a que se logró la coordinación y visitas en terreno y en su momento el caso fue cerrado, no ha sido posible reprogramar unos recorridos para la instalación de un aro que corresponde a una tapa con un sistema especial. Se solicita a la ing. Nubia Riaño la colaboración para coordinar una fecha y realizar la instalación.	
79	CASO 264 (2024) Para ETB, en la Av. Boyacá Tv 72 F Sur y Tv 72 Bis Sur se encuentra caja con tapa en mal estado, hundida y con estructura a la vista.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	ETB	Carmen Rocío López	ATENDIDO	11 - Marzo 27 de 2025	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Atendido	03. Marzo-2025
80	CASO 265 (2024) Para EAAB – Zona 4, Av. Boyacá en la Tv 72 Bis se encuentra infraestructura de Acueducto sin tapa ubicada en carril rápido de la Av Boyacá de Norte a Sur.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Pendiente	
81	CASO 266 (2024) En la Av. Boyacá con calle 72 Bis se encuentra tapa sobre la cicloruta en mal estado, no se identifica la empresa.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	ETB	Carmen Rocío López	ATENDIDO	11 - Marzo 27 de 2025	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Atendido	03. Marzo-2025
82	CASO 267 (2024) Para EAAB – Zona 4, en la TV 72 antes de subir el puente de la Autopsita Sur, se encuentra posible socavación junto a Pozo de empresa de Acueducto y alcantarillado. El hueco tiene 3-4 metros de profundidad	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Pendiente	
83	CASO 268 (2024) Para ETB, se encuentra cámara sin tapa en el Portal Tunal pasando el puente peatonal en carril lento de norte a sur.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	MOVISTAR	Jolgitio Augusto Peña	ATENDIDO	07 - Febrero 27 de 2025	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Acta 04 2025: no pertenece a ETB, se solicita reasignar a Movistar Acta 06 2025: se reporta reposición de tapa. Se envía registro fotográfico mediante Chat.	02. Febrero-2025
84	CASO 269 (2024) Para ETB, faltante de un pedazo de tapa de cámara sobre la cicloruta frente al Portal Tunal.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	ETB	Carmen Rocío López	ATENDIDO	06 - Febrero 22 de 2024	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Acta No 06: se menciona que el viernes se envió al correo electrónico el registro fotográfico con el cambio de la tapa de la cámara.	02. Febrero-2025
85	CASO 270 (2024) Para ETB, En la Av. Boyacá, pasando el río Tunjuelito cámara de ETB está destapada con redes expuestas.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	ETB	Carmen Rocío López	ATENDIDO	04 - Febrero 6 de 2025	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	PendienteActa 04 2025: realizada la visita, no se encontraron cámaras de ETB ni la red expuesta	02. Febrero-2025
86	CASO 271 (2024) Para Acueducto, en la Av. Boyacá 61 Bis A Sur se encuentran cárcamos de desagües de agua lluvia sin rejillas.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Pendiente	
87	CASO 272 (2024) Para Acueducto, en la Av. Boyacá con carrera 17 A Sur se encuentra un pozo sin tapa.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	EAAB - Zona 4	Juan Carlos López	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Casos_0262-0272?csf=1&web=1&e=TdJycq	Pendiente	
88	CASO 273 (2024) Para IDU, por parte de Vanti, el próximo año contarán con el ingreso de un contratista nuevo que va a operar con Vanti haciendo el tema de la construcción de redes en Bogotá y de la intervención en el espacio público. Se solicita al IDU la colaboración para orientar en la información del proceso para solicitar la licencia de excavación global para la intervención en espacio público en Bogotá.	VANTI GAS NATURAL	46 - Diciembre 05 de 2024	IDU	Liliana Torres	ATENDIDO	04 - Febrero 6 de 2025	5. Velar por la calidad de los trabajos que realicen las diferentes entidades y/o sus contratistas.	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0273?csf=1&web=1&e=Bd6dU0	Acta 04 2025: La ingeniera Alexandra Rojas de Vanti se reunió en el mes de Diciembre con el Ing. Ricardo Mosquera de la DTAI / IDU, se le dieron las explicaciones necesarias y se le entregó la información correspondiente para que su contratista contara con la información y supiera como proceder.	02. Febrero-2025
89	CASO 274 (2024) Para EAAB, se solicita la colaboración de información realizada por parte del contratista de conservación del contrato IDU 1788 de 2021. Se requiere hacer intervención en la estación de Transmilenio La Pradera, hay amenaza de posible colapso y se requiere desviar el tráfico. Se solicita a la EAAB información necesaria para que el contratista pueda desarrollar las actividades y atender la emergencia.	IDU	46 - Diciembre 05 de 2024	EAAB - Zona 3	Luis Francisco Rodríguez	ATENDIDO	04 - Febrero 6 de 2025	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2024/Caso_0274?csf=1&web=1&e=C00nFI	Acta 04 2025: ya se envió la información solicitada.	02. Febrero-2025
90	Para IDU, se hace referencia a contrato que se ejecutado en el 2023 específicamente en el punto de la calle 139 entre carrera 54 y 57 en donde se intervino la calzada Norte de la Avenida La Sirena frente al círculo de suboficiales del ejército y por tema de reservas, a la calzada Norte no se le no se le hizo mantenimiento al carril Norte de la calzada. Se realizaron algunas reparaciones de espacio público las cuales presentaron algunos problemas. Se solicita al IDU la posibilidad del cierre de la licencia o un acercamiento con la oficina encargada para coordinar y hacer un recorrido y mirar el caso en terreno.	EAAB - Zona 1	01 - Enero 16 de 2025	IDU	Liliana Torres	PENDIENTE	PENDIENTE	6. Evaluar y dar respuesta oportuna a los trabajos que las entidades y/o sus contratistas presenten catalogados como de "emergencia".	Normal	https://sdpgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pqamez_sdp_gov.co/Documents/05_%20COMIT%C3%89%20OPERATIVO%20DE%20BRAS%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20DE%20SP/Registro_foton%C3%A1fico_casos_reportados/2025/Caso_090?csf=1&web=1&e=DgjeHk	Pendiente	

Anexo N°. 3

Solicitud de delegación a la
instancia



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12105 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:30
Tercero: MOVISTAR
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Doctor:

FABIAN HERNANDEZ

Presidente CEO Telefónica Movistar COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP
Avenida Suba #114 A 55

E-mail: fundaciontelefonica.co@telefonica.com , luisenrique.gomez@telefonica.com

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Doctor Hernández,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

Proyectó: Anamaria Solano M
Subserie 2131-2.14

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN		Folios: 2
Anexos: No		
No. Radicación: 2-2025-12105	No. Radicado Inicial: XXXXXXXXXX	
No. Proceso: 2489581	Fecha: 2025-03-06 09:30	
Tercero: MOVISTAR		
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros		
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:		

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ; sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12107 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:34
Tercero: CLARO COMCEL S.A
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Señora:
HILDA MARIA PARDO HASCHE
COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL - CLARO
Carrera 68 A No. 24 B - 10 Plaza Claro.
E-mail: solucionesclaro@claro.com.co
Teléfono: (601) 744 18 18
Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetada Doctora Pardo Hasche,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

Proyectó: Anamaria Solano M
Subserie 2131-2.14

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12107 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:34
Tercero: CLARO COMCEL S.A
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ; sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12111 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:41
Tercero: ENEL CODENSA SA ESP
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Señora:
IVANA CAROLINA VARGAS
ENEL COLOMBIA S.A. ESP
Carrera 13A N°. 93-66
E-mail: clientescolombia@enel.com
Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetada Doctora Vargas,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

Proyectó: Anamaria Solano M
Subserie 2131-2.14

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12111 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:41
Tercero: ENEL CODENSA SA ESP
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ; sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2025-12115

No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXXX

No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:45

Tercero: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. - ETB

Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Doctor:

ALEX BLANCO RIVEIRA

Presidente - Representante Legal Chief ETB

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ – ETB

Carrera 8 No. 20 - 56

E-mail: gestioncorrespondencia@etb.com.co

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Doctor Riveira,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

Proyectó: Anamaria Solano M

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.

Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2025-12115

No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXXX

No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:45

Tercero: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. - ETB

Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Subserie 2131-2.14

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ; sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.

Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12120 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:54
Tercero: UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL - UMV
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Doctor:

ORLANDO MOLANO PEREZ

Director General (E)

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV

Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE – piso 3

E-mail: atencionalciudadano@umv.gov.co

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Doctor Molano,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

Proyectó: Anamaria Solano M

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12120 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:54
Tercero: UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL - UMV
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Subserie 2131-2.14

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 - E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ; sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12122 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:57
Tercero: VANTI S.A. ESP
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Señor:

LUIS HENRY SANCHEZ

Jefe Senior Planificación de la Expansión

VANTI S.A. ESP

Carrera 100 No. 25D-61

E-mail: lsanchez@grupovanti.com ; servicioalcliente@grupovanti.com.

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Doctor Sánchez,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C., lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12122 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 09:57
Tercero: VANTI S.A. ESP
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Proyectó: Anamaria Solano M
Subserie 2131-2.14

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ;
sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2025-12125

No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXXX

No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:00

Tercero: UAESP - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Doctora:

CONSUELO ORDOÑEZ

Directora General

Unidad Especial Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Av Caracas 53-80

E-mail: uaesp@uaesp.gov.co

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Doctora Ordoñez,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12125 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:00
Tercero: UAESP - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Proyectó: Anamaria Solano M
Subserie 2131-2.14

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ;
sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2025-12126

No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXXX

No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:03

Tercero: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DE BOGOTÁ EAAB - E.S.P

Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Señor:

LUIS FRANCISCO CASTIBLANCO

Director de Apoyo Técnico

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DE BOGOTÁ -EAAB

Av. Calle 24 No. 37-15

E-mail: notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Ingeniero Castiblanco,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

Proyectó: Anamaria Solano M

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.

Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12126 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:03
Tercero: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO
DE BOGOTÁ EAAB - E.S.P
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Subserie 2131-2.14

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ; sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12128 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:05
Tercero: POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ D.C.
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Señor:

GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO

Comandante - Brigadier General POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Avenida Esmeralda 22 - 68

E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Teléfono: (601) 5521177

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Brigadier General Cristancho Zambrano,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

Proyectó: Anamaria Solano M
Subserie 2131-2.14

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12128 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:05
Tercero: POLICIA METROPOLINA DE BOGOTÁ D.C.
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ; sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2025-12131

No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXXX

No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:08

Tercero: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE
CATASTRO DISTRITAL - DAECD

Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Doctor:

PEDRO ALBERTO PINZÓN MONTERO

Subgerente de Operaciones

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90, Torre B Piso 2

Teléfono: (601) 234 7600

E-mail: contactenos@catastrobogota.gov.co, notificaciones@catastrobogota.gov.co

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Doctor Pinzón Montero,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12131 **No. Radicado Inicial:**
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 **Fecha:** 2025-03-06 10:08
Tercero: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE
CATASTRO DISTRITAL - DAECD
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida **Tipo Doc:** Oficio de salida **Consec:**

Proyectó: Anamaria Solano M
Subserie 2131-2.14

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ;
sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique
su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12140 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:20
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Señor:

JHON ALEXANDER GONZÁLEZ MENDOZA

Subsecretario de Gestión de la Movilidad Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37-35

Teléfono: (601) 364 9400

E-mail: radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Doctor González,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

Proyectó: Anamaria Solano M
Subserie 2131-2.14

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN		Folios: 2
Anexos: No		
No. Radicación: 2-2025-12140	No. Radicado Inicial: XXXXXXXXXX	
No. Proceso: 2489581	Fecha: 2025-03-06 10:20	
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros		
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:		

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ; sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12141 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:21
Tercero: SECRETARIA DE AMBIENTE
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Doctora:

GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO

Director de Control Ambiental Secretaria Distrital de Ambiente

Avenida Caracas N°. 54 – 38

Teléfono: (601) 3778899

E-mail: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

emilia.rodriguez@ambientebogota.gov.co

Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetada Doctora Rodríguez,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12141 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:21
Tercero: SECRETARIA DE AMBIENTE
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Proyectó: Anamaria Solano M

Subserie 2131-2.14

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ;
sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12143 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:24
Tercero: TIGO COLOMBIA MOVIL S.A.E.S.P
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá, D. C., 05 de marzo de 2025

Señor:
HÉCTOR PÉREZ
Vicepresidente de Operaciones - TIGO
Cl. 127A #53a 45
E-mail: linea-etica@tigoune.com
Teléfono: (601) 4444141
Ciudad

Radicado: N/A.

Asunto: Solicitud información delegado al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. en el marco del Decreto Distrital 550 de 1998.

Respetado Doctor Pérez,

En concordancia con el Decreto Distrital 550 de 1998 «Por el cual se crea el Comité Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones», modificado por el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 307 de 1999, Decreto 286 de 2002 y el Decreto 327 de 2019.

La Secretaría Distrital de Planeación da cumplimiento a las funciones establecidas en la Resolución 233 de 2018, artículo 5°, relacionadas al rol de la Secretaría Técnica en las instancias de coordinación, solicitándole suministrar los datos del profesional designado como delegado de su entidad para asistir al Comité Técnico Operativo de Obras e Infraestructura de Servicios Públicos del D.C. para la vigencia 2025, lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) parágrafo 3° del artículo 10, del Decreto 327 de 2019, que modifica el artículo 7 del Decreto 436 de 2006.

Cordial saludo,

Nelson Humberto Gamboa Baracaldo
Subdirección de Planes Maestros

Proyectó: Anamaria Solano M
Subserie 2131-2.14

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-12143 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2489581 Fecha: 2025-03-06 10:24
Tercero: TIGO COLOMBIA MOVIL S.A.E.S.P
Dep. Radicadora: Subdirección de Planes Maestros
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Copia: **SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO** - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – KR 8 N°. 10-65 - Teléfono: 3813000 – E-mail: ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co ; sestrada@alcaldiabogota.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*